



Municipalidad de
Cruz Alta
Construyendo Futuro

ORDENANZA

VISTO: El pedido de Licencia solicitado desde el día 26 de junio de 2023 hasta el día 01 de agosto de 2023, inclusive;

Y CONSIDERANDO: Que se encuentra consagrada legislativamente la posibilidad de que el titular del Departamento Ejecutivo Municipal, solicite un período de Licencia como así también de que se ausente de la localidad.-

Que según lo establece la Ley Orgánica de Municipios de la Provincia de Córdoba, Ley 8102, es facultad del Honorable Concejo Deliberante acordar la licencia al intendente Municipal;

Que el artículo 43 de la precitada Ley, establece que en caso de impedimento temporario del intendente para ocupar su cargo, las funciones que el mismo desarrolla serán desempeñadas por el presidente del Concejo Deliberante;

POR TODO LO EXPUESTO, Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES,

EL CONCEJO DELIBERANTE DE CRUZ ALTA

SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA N° 1197/2023

ARTICULO 1°: OTÓRGASE licencia ordinaria, al Intendente Municipal señor Agustín Horacio GONZALEZ desde el día 26 de junio de 2023, hasta el día 01 de agosto de 2023 inclusive.

ARTICULO 2°: DESIGNASE como intendente provisional a la Presidenta del Honorable Concejo Deliberante, señora Zulma Ynés FERREYRA, desde el día 26 de junio de 2023 y hasta el día 01 de agosto de 2023 inclusive.

**San Martín 1215 • 2189 CRUZ ALTA • (Prov. Córdoba) • Tel. (03467) 401101/401193
mail: intendencia@cruzalta.gob.ar • www.cruzalta.gob.ar**



Municipalidad de
Cruz Alta
Construyendo Futuro

ARTÍCULO 3º: AUTORÍCESE a la señora Zulma Ynés FERREYRA a suscribir los documentos bancarios necesarios, como así también la registración de su firma ante el Registro Civil.

ARTÍCULO 4º: DISPONGASE acordar día y hora para la toma de Juramento de Ley a quien se desempeñará como titular del Departamento Ejecutivo Municipal.

ARTICULO 5º: COMUNÍQUESE, publíquese, regístrese y oportunamente archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE, EN LA LOCALIDAD DE CRUZ ALTA, A SIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2023.

LILIANA I. GERBAUDO
SECRETARIA H.C.D.
MUNICIPALIDAD DE CRUZ ALTA



ZULMA Y. FERREYRA
Presidente H.C.D.
Hacemos por Córdoba -
Municipalidad de Cruz Alta